

# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

AÑO XXXVII

Teléfono núm. 6

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes..... 1 peseta

Fuera: trimestre..... 4 "

Número suelto CINCO céntimos

Lunes 21 de abril de 1919

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruete, 1

PLANTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración

Burgos 5 y Berruete, 1-3.- (Imprenta)

y en la Librería de D. Santiago Rincón

Calle Mayor principal, número 48

Núm. 10.890

Teléfono núm. 6

## Los primeros síntomas

La actitud de la opinión pública ante el nuevo Gobierno, es expectante y se precisa que este actúe dentro del más avanzado liberalismo, toda vez que hoy, si no imposible, si son peligrosas las regresiones.

No tenemos todavía dato alguno para presumir cuáles serán los principios en que se inspire el recién constituido ministerio, pero sí puede decirse que la presencia de alguno de sus miembros en las altas esferas del Poder no ha sido bien recibida en general, que inspira recelos que bien pudieran transformarse en declarada hostilidad si no se cuida por los interesados de desvanecerlos prontamente con una política democrática, desprovista de los más ligeros visos de despotismo y de dureza.

Habría quien crea que el temperamento del señor Maura se aviene mal con prácticas democráticas: nosotros no participamos de esa opinión, antes bien, nos parece que quien perteneció en los primeros años de su carrera política a la extrema izquierda del partido fusionista, el liberal de entonces bien puede emplear hoy procedimientos genuinamente liberales y democráticos.

Abona además esta nuestra creencia, la suposición que nos parece fundada de que el señor Maura no es un conservador doctrinal que atempera siempre su conducta en los ideales de este credo, sino más bien un hombre de gobierno oportunista que, inspirándose antes que nada en lo que juzgue el bien del país, busque solución a las cuestiones que se le planteen con criterio ecléctico; y si es así, esto es, si no nos equivocamos en este juicio, en las actuales circunstancias puede y debe ser liberal, sin que por ello aparezca en contradicción con su historia pública.

Conocida es su frase de que hay que hacer la revolución desde arriba para que no se realice desde abajo; tiempos de revolución alcanzamos y aires de lucha son los que corren; aunque la vida de este Gobierno parece tasada delantemano, mucho puede hacer para dejar preparados los cimientos de esa revolución que venga de las capas superiores de nuestro organismo social, evitando los peligros de la que pueda estallar en los inferiores, que siempre como más violenta, puede traer más trastornos.

Inspírese en el sentir y en el pensar del pueblo, dejando a un lado procedimientos de fuerza, y tenemos seguridad que aquél apoyará la actuación del ministerio, pues la mayoría de los españoles desean la paz interior que les permita mejorar la situación por que atraviesa el país y entrar de lleno en la nueva vida iniciada por la guerra para todo el mundo, así los neutrales como los que fueron en aquella beligerantes.

## Comisión provincial

### La sesión del lunes

Fue presidida por don Luis Nájera de la Guerra y asistieron los vocales Santander Gallardo, Vázquez de Prada y Herrero Abia.

Se autorizó al regente de la imprenta provincial con el objeto de que adquiera 25 kilos de pasta floja para la fundición de rodillos.

Previa la declaración de urgencia, fué aprobada una cuenta de impresos, presentada por el establecimiento tipográfico de la Asamblea.

Se informaron al señor Gobernador las cuentas del Ayuntamiento de Villalón referentes al ejercicio de 1917; un expediente y proyecto de carretera y varios recursos de alzada contra acuerdos de las corporaciones municipales.

## Sesión del martes

En la sesión celebrada este día, bajo la presidencia de don Luis Nájera de la Guerra y con asistencia de los vocales señores Santander Gallardo, Vázquez de Prada y Herrero Abia, se adoptaron las siguientes resoluciones:

Conceder ingreso en Maternidad a Saturnino Calvo y Leandro Lesmes, nacidos en Fuentes de Valdepero y Villarramiel respectivamente.

Que salga del Manicomio, defiriendo a la petición que hace su marido, Elvira Vaca de la Fuente, vecina de esta capital.

Que por los médicos de la Beneficencia, sea reconocida en San Juan de Dios la presunta demente Luisa Herrero Barrera, ingresada provisionalmente por orden del Gobierno de provincia.

Quedar enterada de haber ingresado en el Freconomio de Valladolid, la alienada Gregoria Baquero Villahoz, natural de Castrillo de Onielo.

Quedar asimismo enterada de haber fallecido en San Juan de Dios, Eusebio Franco Castrillo, de Frómista.

Satisfacer a los señores Espejel Hermanos, contratistas que fueron del contingente provincial, la cantidad que se les adeuda correspondiente al premio de recaudación devengado, durante el 4.º trimestre de 1918.

Previa la declaración de urgencia, fueron aprobadas la factura de combustible con destino a calefacción del Palacio y las cuentas de tipos de letra para la imprenta de la Asamblea, material eléctrico y lámparas facilitadas a la Cárcel y varias otras de suministros hechos a los establecimientos de Beneficencia.

Por último, fueron informados diferentes recursos de alzada contra acuerdos de los ayuntamientos.

## Información general

### Castilla la Nueva

MADRID.—Las picaras motos.—Ha ocurrido un nuevo accidente motociclista en la carretera de la Coruña. Una motocicleta con «side-car», ocupado por los señores don Eduardo Sobejano Aguado, de veinticinco años, domiciliado en la plaza del Cordel, número 3; don Pedro Bueno, de veinticinco años, que habita en el paseo del Prado, número 30 y don Guillermo Santillana, de la misma edad que los anteriores, con domicilio en la calle de Santa Isabel, número 36, chocó en las inmediaciones de El Plantío con una carreta que se hallaba en la carretera.

El choque fué violentísimo, y los ocupantes de la «moto» salieron despedidos a gran distancia resultando don Eduardo Sobejano, hijo del médico del mismo apellido, con heridas gravísimas que le produjeron la muerte; don Pedro Bueno con lesiones de pronóstico reservado, y don Guillermo Santillana, con contusiones leves.

Estos dos señores fueron trasladados a Madrid en un automóvil.

Tragedia en un cuartel.—En la cuadra del cuartel de los Docks trató de suicidarse el soldado del regimiento de Asturias Francisco Ruiz Jimenez, de veintidos años, natural de Guadix (Granada).

Para realizar su intento cerró por dentro la puerta de la cuadra y se disparó un tiro en la boca con el fusil.

La detonación hizo acudir a soldados y oficiales, y después de echar abajo la puerta pudieron trasladar al herido, con grandes precauciones, a la Casa de Socorro sucursal del distrito del Hospital.

El médico señor Martín Muñoz y el ayudante de guardia se horrorizaron al ver los destrozos que la bala había ocasionado.

El parte que redactó el señor San

Martín Muñoz, hace constar que el herido presentaba destrozado completo, por explosión de bala, de todo el vuelo de la boca, fractura cominuta y múltiple de la mandíbula inferior, herida de bala visible en la lengua; herida penetrante en la bóveda palatina, con fractura total de la misma, y fractura de los huesos propios de la nariz.

En gravísimo estado fué conducido a la clínica militar del Buen Suceso, y el juez militar no pudo tomarle declaración para averiguar las causas de su fatal decisión.

Hallazgo de un cadáver.—La guardia civil del puesto de la Bombilla encontró debajo del puente de los franceses el cadáver de una mujer como de 40 años.

Aunque el cadáver no presenta señal alguna de violencia, se practican activas gestiones, por si pudiera tratarse de un hecho delictivo.

CUENCA.—Desgracia en un tren.—En el tren número 18 iba el día 15 con dirección a Cuenca, un niño de cinco años, acompañado de su familia.

Pasada la estación de Santa Cruz de la Zarza, se abrió la portezuela del coche en que iba el referido niño, cayendo éste a la vía.

Como en el vagón no había aparatos de alarma unos viajeros hicieron varios disparos que avisaron al maquinista de que algo anormal ocurría.

Una vez detenido el tren, numerosos viajeros volvieron atrás en busca del niño, encontrándole a cinco kilómetros.

Las protestas del público son unánimes ante el descuido de los empleados de la estación, que no cumplen su cometido de cerrar las portezuelas y el material defectuoso de la Compañía.

### Cataluña

BARCELONA.—Un señor atracado.—Hace pocos días apareció en los periódicos un anuncio en que una señora ofrecía para alquilar una habitación con muebles en la calle de Castellón.

Ayer se presentaron a verla tres caballeros que después de regatear el precio de aron por suya la habitación y entregaron cinco pesetas como garantía del trato.

Alquilaban la habitación—decían—para unos ingenieros americanos que debían llegar al día siguiente.

Hoy se presentaron en la casa dos de los que estuvieron el día anterior, diciendo a la dueña de la casa que pronto llegaría uno de los ingenieros que querían la habitación. Mientras el ingeniero llegaba, los dos salieron al balcón; entre tanto, la dueña de la casa se dedicaba a asistir a su hija, que había dado a luz hacía poco.

Al cabo de unas horas llegó un caballero de edad respetable acompañado del tercero de los que el día anterior hicieron el trato, y pasó a la habitación en que los otros esperaban.

Al poco rato, un gran ruido que partía de aquella alarzó a la dueña, y al ir a enterarse pudo ver cómo alguien abría la puerta del piso y salía precipitadamente; con la alarma consiguiente entró en la habitación, hallando tendido en tierra en un charco de sangre, que abundantemente le salía de la cabeza, al caballero anciano que poco antes había llegado.

Dió voces en demanda de socorro; acudieron algunos vecinos y agentes de la autoridad, socorriendo al herido, quien dijo llamarse José Torres, de cincuenta y cinco años, comerciante en muebles, domiciliado en la barriada de Gracia.

Según manifestó, unos desconocidos le propusieron la adquisición de un rico mobiliario que poseían, y al efecto, le invitaron para verlo y cerrar el trato en el piso en cuestión, a una hora determinada. Como de momento no pudiera acudir, uno de aquéllos fué a su casa, esperándole hasta que ultimó un asunto, y

## Doña Eduvigis Alonso Fernández

Falleció en Ventosa de Pisuerga (Palencia)

el día 17 de Abril de 1919

A LOS 74 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado esposo, Don Pedro G. Gallardo; hijos, Felisa, Ricardo, Formerio, Evelio y José; hijos políticos, Nicasio Marfín, Ulpiana de Porras, Juana Alonso y Filadelfa de Alba, nietos, hermanos, sobrinos y demás familia.

Al participar a sus amigos tan sensible desgracia les suplican encomienden a Dios el alma de la finada.

(No se reparten esquelas)

## DENTISTA

E. GONZALEZ RUBIO

Don Sancho, 11.-Palencia

## CUESTA CEINOS

MÉDICO-DENTISTA

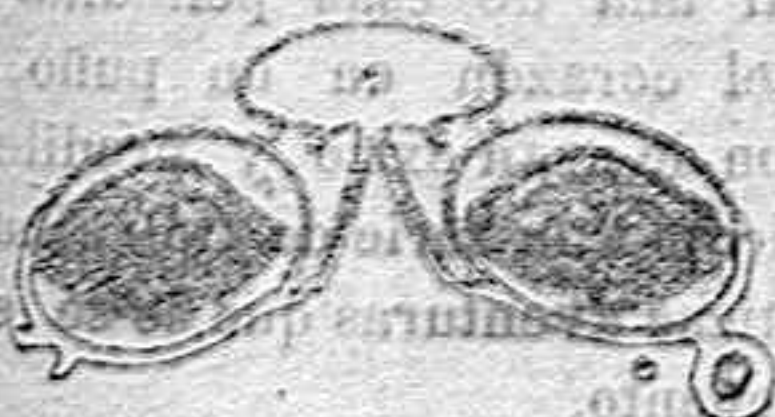
Mayor Pral., 94, 2.º izquierda

## IBÁÑEZ

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 33

Teléfono 112



## GAFAS Y LENTES

Últimos modelos de París y sistema americano, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Completo surtido en cristales correctores de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía y operados de cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de los Doctores Oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

## A. EIROA (Óptico)

Mayor Principal, 80

OPTICA Y PLATERIA

## A las señoras

Está llamando poderosamente la atención de las señoras, la gran exposición de sombreros modelos, abierta en el Central Hotel. Hay preciosidades para todos los gustos y edades. Última novedad también en lutos, cascos y adornos.

## Martina Albo

Central Hotel

Solamente permanecerá el día 22. Surtido inmenso.

## Partido Médico

En Fuente el Olmo de Iscar (Segovia), pueblo de 100 vecinos, se necesita Médico, con la dotación de 3.500 pesetas anuales, pagadas puntualmente. Los que deseen informarse, pueden dirigirse al alcalde de dicho pueblo.

## PRINCIPALES OPERACIONES

### Banco Castellano

Compra y venta en las Bolsas de París, Londres, Bruselas, Berlín, Madrid, Barcelona, Bilbao, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.

Préstamos con garantía de fondos públicos y valores industriales.

Cuentas corrientes de crédito con garantía de fondos públicos y valores industriales.

Giros, cheques, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago.

Custodia de títulos y valores con arreglo a la siguiente escala:

0'20 por 100 sobre el importe de los intereses y dividendos.

0'80 pesetas al año por cada 10.000 de valor nominal en los depósitos de papel que no devengan interés.

1'50 por 1.000 al año sobre el valor declarado en los depósitos de alhajas.

Minimum de tiempo a liquidar: 3 meses.

Minimum de percepción por depósito: 1 peseta.

Apertura de cuentas corrientes con interés en las condiciones siguientes:

Al 1 por 100 las de pago a la vista.

2 por 100 las de pago a 8 días.

2'50 por 100 las de pago a 30 días.

CAJA DE AHORROS.—Funcionando diariamente en las horas de oficina y verificando los reintegros en el mismo día en que se soliciten. Interés 3'50 por 100 anual.

## Estampas de la Comunión

preciosos modelos, en la Imprenta de EL DIARIO PALENTINO, junto a la Diputación provincial.

## Tarjetas de visita

y un sin fin de artículos de fantasía pueden adquirirse en la imprenta de

«EL DIARIO PALENTINO»

BURGOS, 5.—Junto a la Diputación y en la Librería de Don Santiago Rincón

Mayor Pral., 48



juntos fueron al piso de la calle de Rosellón, y en el que dijeron habitaban; apenas hubo entrado en la sala, uno le sujetó por el cuello mientras otro le tapaba la boca, al verse atracado, intentó defenderse, pero cayó a tierra derribado y sin conocimiento.

Más sobre vulgarización científica

## Latirismo

Al leer en EL DIARIO PALENTINO del día 14 de los corrientes el artículo que con este título ha publicado el Profesor Veterinario de Becerril de Campos don Mauro Fernández, me he visto agradablemente sorprendido por tratarse de un proceso morboso tan poco estudiado y conocido en España, que para estudiar algo de él, hay que recurrir a la bibliografía extranjera.

Tan pocas veces se presenta o se diagnostica, que desde el año de 1883 que terminé mi carrera, no he visto más casos que seis Equidos (mulas) en Carrión de los Condes, donde fui llamado en consultar, y pude cerciorarme se trataba del Latirismo, por haber comprobado que la alimentación consistía especialmente en semillas leguminosas del género Lathyrus, y coincidir toda la sintomatología con la de esta intoxicación.

Hace de esto tres años, y ni antes ni después he visto ni oído nuevos casos hasta leer el artículo en el que se me alude y por el cual me veo obligado (si bien con gusto) a decir algo acerca de esta enfermedad, por no defraudar en absoluto las esperanzas del autor.

El Latirismo es una intoxicación: un verdadero envenenamiento producido por un alcaloide llamado Latirina contenido en las semillas de las Leguminosas pertenecientes al género Lathyrus, guijas muelas o fitos, yerros, arvejas, guisantes, gargana y una planta que crece espontáneamente y que los pastores llaman garbancillo que afortunadamente come poco el ganado.

Esta intoxicación es conocida desde muy remota época, aunque a muchos parecerá de reciente descubrimiento, hasta el punto de que Palladius ya los pechó unos cuatrocientos años después de Jesucristo: Vallesnieri la observó el año 1720 y desde esta última fecha hasta nuestros días se ha venido estudiando a pesar de haber pasado desapercibida y mal diagnosticada.

Tanto esta intoxicación de origen alimenticio como la Supinosis, producida por el alcaloide Lupicina contenido en el Altramuz (Chocho), han producido bastantes bajas en la ganadería nacional y las primeras verdaderas epidemias en nuestra especie en la gente más pobre de algunos pueblos, cuya principal alimentación consistía en leguminosas del género que nos ocupa.

Los efectos de esta alimentación son conocidos de muchos labradores de esta provincia, por haberlos observado ellos y sus antecesores, habiendo podido notar que son mulas, presentaban el sobrealiento, ronquido o silbido en su respiración, imposibilitándolas para el trabajo, habiéndoles oído decir que la alimentación con fitos, yerros, arvejas, etcétera, producían lo que algunos de ellos denominan muermo y otros huélfago; pero supuniendo que solo era nociva esta alimentación para los solipedos.

Esta alteración, producida por la acumulación de Latirina, que una alimentación continuada largo tiempo, va localizando en el sistema nervioso, produciendo la parálisis del recurrente y dificultando la respiración en la laringe, hasta poder llegar a la asfixia, que es lo que los labradores han podido observar, aunque no se hayan podido explicar el fenómeno.

Se creyó por algunos que dadas estas semillas después de haber sido sometidas a una prolongada maceración, se destruía la toxicidad de este alcaloide, habiendo después comprobado la Química que siendo insoluble, el alcaloide quedaba en las semillas.

Solamente la cocción se cree destruye la toxicidad de este alcaloide glucosido, por exceder para ello de los cien grados de calórico pues se supone que los casos de Latirismo presentados en nuestra especie, no fueron ocasionados por los fitos-muebles o guijas consumidas en diferentes preparaciones culinarias, sino que debieron su origen a que siendo mezcladas sus harinas con las del trigo para elaborar el pan, la temperatura

del interior de este no puede exceder de sesenta grados, y a esta temperatura no sufre transformación el alcaloide.

Para tranquilidad de tantos aficionados a los fitos verdes y tiernos, les diremos que éstos no son tóxicos hasta que no llegan a su completa madurez, siendo por lo tanto inofensivos en la primera fase de su desarrollo, según nos manifiestan los químicos que a estos estudios se han dedicado.

De completa conformidad con el señor Fernández, aconsejamos a ganaderos y agricultores no empleen por mucho tiempo en sus ganados esta alimentación, pues saben a lo que se exponen.

Ahora, y evitando lo muy extenso y molesto que pudiera resultar este artículo para los lectores que tengan la paciencia de emplear el tiempo en leerlos, voy a emitir mi opinión acerca del destino que deba darse a las carnes cuando la enfermedad recaiga en especies cuyas carnes se consumen en España, no sin antes dar un voto de gracias al señor Fernández por concederme el honor de considerar mi opinión autorizada.

Difícil es en verdad contestar de una manera afirmativa o negativa: por que si nos atenemos a lo que preceptua el Reglamento de mataderos publicado por Real orden de 5 de Diciembre de 1918 y sin más consideraciones, podemos conceputar a estas como carnes tóxicas, en cuyo caso procede el decomiso total; pero si consideramos que el animal que padece esta intoxicación no presenta fiebre que pueda alterar las carnes, no conceptuá pudiéramos ser nociva para la salud, por que sometidas a la cocción, se destruiría la pequeña parte de toxina que pudiera corresponder a cada trozo.

Por otra parte, hay que tener en cuenta lo que acerca de la conducta a seguir dicen algunos tratadistas de Bromatología, y es como sigue:

En toda ocasión debe proceder el inspector con un criterio de relativa transigencia, a fin de armonizar en lo posible los intereses de la industria pecuaria con las exigencias de la Higiene pública, para que ninguna de ellas resulte abusivamente lesionada; debe en todos los casos estudiar y proponer los medios para llegar al maximum del aprovechamiento de las carnes y despojos, después de cubrir o prevenir todo riesgo para la salud del consumidor.

En resumen: Entiendo que estas carnes pueden destinarse al consumo, y por mi parte las autorizaría sin escrupulo de conciencia.

No obstante, la autorizadísima opinión de mi condiscípulo y jefe, el excelentísimo e ilustrísimo señor don Dalmacio García e Izeara, a quien el señor Fernández según parece, ha consultado, podrá aclarar la duda si la hubiere.

Palencia 19 de abril de 1919.  
Fidel Ruiz de los Paños  
Inspector provincial de Higiene pecuaria.

## Subvención para el Comedor Escolar

Nuestro querido amigo el senador por esta provincia, don Juan Polanco, solicitó del Director general de Primera Enseñanza, una subvención para el Comedor Escolar de esta capital, teniendo la satisfacción de haber visto conseguida su aspiración, como lo demuestra la siguiente carta que ha recibido hoy, y dice así:

«Excmo. Sr. D. Juan Polanco.  
Mi distinguido amigo: Al fin he podido hacer lo del Ropero Escolar, por lo cual tenía usted tanto interés. Hoy ha firmado el ministro la concesión de 500 pesetas, y él mismo le remitirá directamente la credencial.  
Mande siempre a su affmo. amigo s. s. q. b. s. m.—A. SELA.»

Confirmando la carta anterior, ha recibido el señor Polanco la Real Orden, acompañada de un atento B. L. M. del ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, don César Silió, en que le participa que tiene el gusto de remitirle el adjunto traslado de la Real Orden, concediendo una subvención de 500 pesetas al Ropero Escolar de Palencia.

Como se ve, la actividad de nuestros representantes en Cortes no decae un solo momento y de todos los Gobiernos reciben pruebas de consideración, como lo demuestra las atentas cartas y B. L. M. que ha recibido el Sr. Polanco, a quien felicitamos por el éxito de su gestión.

## El director de agricultura

Grata satisfacción nos ha producido la noticia de haber sido nombrado director general de Agricultura, el Presidente de la Confederación nacional Católico agraria don Antonio Monedero.

Nombramiento acertadísimo, porque su trabajo y su meritoria labor en la organización de la sindicación agraria en España, le hace acreedor al respeto público y a la estimación general.

Somos palentinos y celebramos que los hijos de nuestra provincia ocupen los puestos elevados en la gobernación del Estado, porque nuestra provincia cuenta con hombres capacitados para el desempeño de los mismos y que pueden dar legítima gloria a su país.

El señor Monedero no ha desempeñado puesto político alguno; ha sido siempre un consecuente conservador y es un buen amigo de don Abilio Calderón, quien le profesa gran estimación y que le hace justicia pública y privadamente, como lo demostró proponiéndole para la Gran Cruz del Mérito agrícola, distinción que fué otorgada por el ministro del señor Dato.

Aun recordamos que cuando el señor ministro de Fomento, señor Vizconde de Eza, estuvo en Palencia, en el notable discurso que pronunció el Diputado por Palencia en el banquete oficial, ensalzó los méritos del señor Monedero e hizo votos porque llegase día en que se reconociera la importancia de la campaña social agraria que el señor Monedero venía realizando, con gran beneficio para el país agricultor.

El señor Monedero correspondió también en aquel acto con frases altamente halagüeñas para el señor Calderón y es que ambos señores no sienten la envidia, yerba bua, por desgracia, fructifica más de lo debido en esta nuestra tierra y los dos, unidos en el amor a nuestro país, saben hacerse justicia.

Nuestra enhorabuena más cordial y más efusiva para el nuevo Director general de Agricultura, al que deseamos todo género de éxitos en su elevado cargo y que su gestión resulte provechosa a los intereses de nuestra patria.

## El director de Seguridad

También este importante cargo ha sido conferido, sino a un palentino, a persona que goza de gran prestigio entre nosotros, como lo es don Fernando Torres Almunia, emparentado con la distinguida familia de nuestro estimado amigo el joven Marqués de la Valdavia, hallándose por tanto, unido en estrechísimos lazos de amistad el diputado a Cortes por la capital señor Calderón, quien aprovechará esta circunstancia para conseguir del señor Torres Almunia destine algunas parejas de Seguridad, que garanticen la tranquilidad de los palentinos.

Tanto como el nombramiento del señor Monedero nos ha causado satisfacción el del señor Torres Almunia, quien dejando puesto tan importante como el de administrador de la Casa la Moneda, pasa a ocupar uno de tanta confianza para el Gobierno como lo es el de Director general de Seguridad, en el que seguramente demostrará sus incipientes en bien del Cuerpo que le ha sido encomendado, pues sobradísimas condiciones reúne para desempeñar el cargo que se le ha conferido.

Nuestra enhorabuena al señor Torres Almunia, de quien esperamos atenderá las legítimas aspiraciones de Palencia, que reclama se destinen fuerzas de aquel Cuerpo, como las tienen otras poblaciones de menor importancia.

Los niños desde el tercer mes deben tomar una gota de «Opeglándulas», en leche o en agua, aumentando una gota cada dos meses, para evitar las enfermedades de la infancia y criarse sanos y robustos.—Farmacia de Fuentes.

## CABALLEROS

Cortes de trajes, corbatas, camisas, bastones, paraguas, tirantes, ligas, etc., etc., encontrareis de buen gusto y extenso surtido en la

Casa de M. BOLO

Mayor Pral., 91

## SALDAÑA-CARRIÓN-PALENTIA

### Inauguración del servicio de automóviles.

Conforme se había anunciado, ayer se inauguró la línea de automóviles entre Saldaña Carrión Palencia, con un viaje especial.

A las diez menos veinte partió del Central Hotel el coche que ha de hacer este servicio, un magnífico auto de 25 H P, marca «Dion Burton» que era ocupado por 15 invitados.

La mañana primaveral con un sol espléndido, contribuía a dar mayor animación a la alegre charla de los ocupantes que elogiaban la iniciativa de este servicio y el buen estado de conservación de la carretera.

En todos los pueblos del trayecto era saludado el paso del automóvil con muestras de gran regocijo, pero especialmente en Carrión y Saldaña, que ya que no han podido ver cruzar el ferrocarril Palencia-Guardo, no ocultaban la satisfacción con que veían establecido este servicio rápido y cómodo de automóvil que les comunicará con la capital de la provincia, saliendo del aislamiento en que se hallaban por falta de comunicaciones.

El recorrido, tanto a la ida como a la vuelta, se hizo sin el menor contratiempo, cosa que era de esperar dada la conocida pericia del sofer, D. Angel Rozas iniciador de este servicio, y la excelente carrocería del coche.

En Villoldo se hizo la primera parada, conversando con el alcalde don Pedro Carrancio y varios vecinos que se felicitaban de este servicio, que les permitiría venir a Palencia en 40 minutos.

Después de hacer otra parada en Carrión, la comitiva partió para Saldaña.

En esta importante villa era grande el número de personas que esperaban a llegada del auto, que hizo su parada en la fonda que el señor Cardaño tiene establecida en la plaza Mayor. Allí saludamos a varios amigos, entre ellos a nuestro activo corresponsal don César Barba, quien nos hizo presente el entusiasmo que había despertado el servicio que se inauguraba.

Después regresamos a Carrión, donde la Empresa nos obsequió con un almuerzo, excelentemente servido por la fonda de don Domiciano Merino, que también se inauguró ayer, y que se halla muy bien instalada.

Terminado el almuerzo, nos trasladamos al Convento de San Zoilo, residencia de los Padres Jesuitas, donde fuimos atentamente recibidos por el Rector, visitando todas las dependencias del amplio edificio, admirando el magnífico claustro cuajado de arte, en tanto que el P. Herrera con su vasta erudición nos iba dando una sucinta explicación sobre aquella joya plateresca que tardó 40 años en hacerse y que data del siglo XVI, conservándose en perfecto estado.

Nos despedimos de los padres Jesuitas y nos dirigimos nuevamente a la fonda, para desde allí emprender el regreso a Palencia, pero ahora había aumentado el número de excursionistas, pues si de Saldaña nos acompañaron algunos amigos, en Carrión se unieron algunos más y ocho lindas señoritas que vinieron hasta Palencia: bellas flores que sirvieron de rémate al acto de inauguración de este servicio de automóviles que tantos beneficios ha de reportar a las regiones que atraviesa.

## SERVICIO DE AUTOMOVILES Saldaña-Carrión-Palencia

Empezará a regir el día 21 del corriente, saliendo de Saldaña, fonda del señor Cardaño, a las SIETE de la mañana y regresando de Palencia a las CINCO de la tarde.

### Precios por asiento

1.ª CLASE.	De Saldaña a Palencia.	11'25 pesetas.
»	Ida y vuelta.	20'50 »
»	De Carrión a Palencia.	7'25 »
»	Ida y vuelta.	13'50 »
2.ª CLASE.	De Saldaña a la Venta La Serna.	2'10 pesetas
»	De la Venta a Carrión.	1'50 »
»	De Saldaña a Carrión.	3'60 »
»	De Carrión a Villoldo.	1'50 »
»	De Villoldo a Peralas.	1'00 »
»	De Peralas a Palencia.	3'60 »
»	De Saldaña a Palencia; ida y vuelta.	18'00 »
»	Ida.	10'00 »
»	De Carrión a Palencia.	6'00 »
»	Ida y vuelta.	11'00 »

Palencia, 19 Abril de 1919.

NOTA.—En Carrión tendrá el automóvil una parada en la fonda de don Domiciano Merino, tanto a la ida como al regreso.

Nuestra enhorabuena y nuestro agradecimiento a los señores don Primitivo Fernández, don Maximino Fresno y don Angel Rozas, que forman la empresa, por sus atenciones y deferencias.

### Monte de Piedad de Palencia

El señor cura, ecónomo de la parroquia de Santa Marina de esta ciudad, ha entregado en este establecimiento 250 pesetas, que una persona caritativa con motivo de la festividad de Viernes Santo, ha donado a esta benéfica Institución, para dedicarlas al desempeño de lotes de ropas, pignorados por personas que pertenecen a la citada parroquia de Santa Marina y cuyo importe de los lotes, sea de una, dos y tres pesetas.

Los números de los lotes favorecidos, son los siguientes:

59, 109, 117, 153, 190, 217, 224, 486, 585, 623, 624, 665, 710, 723, 802, 829, 930, 935, 981, 997, 1016, 1025, 1031, 1040, 1048, 1053, 1060, 1081, 1084, 1167, 1181, 1208, 1235, 1287, 1293, 1311, 1384, 1431, 1464, 1468, 1538, 1597, 1655, 1746, 1763, 1775, 1851, 1860, 1864, 1893, 2038, 2059, 2086, 2119, 2135, 2152, 2189, 2259, 2284, 2333, 2347, 2363, 2490, 2563, 2606, 2664, 2710, 2714, 2790, 2833, 2853, 2883, 2884, 2898, 2932, 2974, 3077, 3117, 3128, 3220, 3321, 3365, 3439.

Lo que se advierte para que llegue a conocimiento de los poseedores de los mismos y pasen por esta oficina todos los días laborables, de nueve de la mañana a una de la tarde, a fin de retirar de gracia los citados lotes.

Palencia 19 de abril de 1919.—El Director gerente de turno, Antonio Aguado,

## NOTICIAS

### El día de ayer

Han vuelto los días primaverales con cielo azul, muy despejado y sol radiante.

Sin ningún género de duda, el de ayer ha sido el día más espléndido y soleado de la presente estación.

Después de la helada de la madrugada, el sol brilló sin reserva durante todo el día, rindiendo homenaje a la festividad religiosa que la iglesia conmemoró con la solemnidad acostumbrada.

Contribuyó el buen tiempo a dar animación a los paseos, especialmente por la tarde en el paseo del Salón y Carretera de Valladolid; la concurrencia fué extraordinaria.

El estado de aislamiento con el resto de España fué motivo más que suficiente para que las gentes continuaran preguntándose ¿qué pasará?

Pero consolémonos, porque han vuelto a la vida los espectáculos y en el Principal, que por cierto ayer estuvo muy concurrido, se ha empezado a proyectar una de esas películas que meten el corazón en un puño, las cuales son de gran éxito y predilectas del público por la serie de inimaginables y fantásticas aventuras que se suceden sin cuento.

Y así terminamos el día en espera de otro de fiesta.

La corporación municipal de Villada, anuncia vacante la plaza de médico titular, con la asignación anual de 999 pesetas por asistencia de 200 familias pobres y 501 pesetas por visitar a los enfermos del Hospital. Puede solicitarse en término de treinta días.



# Lasituación política

Madrid, 21

Dice que es necesario que la reorganización de los servicios sanitarios proceda de la Facultad de Madrid.

Aconseja a los médicos extranjeros que hablen nuestra lengua, para ponerse en contacto con nosotros y contribuir al engrandecimiento de España.

Al terminar sus breves frases el Monarca, estalló una formidable ovación que se prolongó hasta que salió a la calle, acompañándole todos los congresistas, sin cesar de aplaudirle y vitorearle.

### Nuevos altos cargos

El Monarca ha firmado los siguientes altos cargos:

Gobernador de Barcelona, don José Luis Retortillo.

Director general de Agricultura, don Antonio Monedero.

Director del Instituto Geográfico y Estadístico, señor Elola, coronel de Estado Mayor.

Se indican para la Dirección de Primera Enseñanza, a los señores Sala y Bonilla San Martín y para la Dirección del Tribunal de Cuentas al exsubsecretario de la presidencia Sr. Llanos Torriglis.

### Una nota oficiosa

El subsecretario del ministerio de Estado nos ha facilitado a los periodistas la nota oficiosa siguiente:

«El general Berenguer visitó el día 17 al Sultán Muley Yuseff, a quien saludó en nombre del Rey y del Jilifa.

El sultán le contestó en términos afectuosísimos, entregándole la Gran Cruz xerifiana.

La presentación fué hecha por el general Lyautey, quien después en la residencia general impuso al general Berenguer el cordón de la Legión de Honor, pronunciando un discurso expresando su sentimiento de leal amistad en la colaboración con España.

Se celebró un banquete de gala, brindando el general Lyautey por España y por el Rey, expresándose también en términos afectuosos para el general Berenguer, a quien presentó todo el personal de la residencia.

En el consulado español de Rabat se celebró una recepción de la colonia española.

El general Berenguer salió ayer para Alcázar.

### LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido a los números siguientes:

NÚMEROS	PREMIO
15617	Bilbao-Madrid 150000
25487	Madrid 70000
26479	Los Barrios 30000
<b>Con 2.500</b>	
26564	4125 15988 18994 8092
14257	25642 24145 23286 6125

### SEGUROS

Contra incendios y sobre la vida. Antes de hacerlos pedid condiciones y primas al representante en Palencia de las importantes Compañías «La Catalana» y «Assicurazioni Generale di Trieste». Lucio González E. de Medina, Corredor de Comercio. Barrio y Mier, 14.

**Antonino González**  
Armero

Expendiduría de Explosivos  
Calle de Burgos PALENCIA

IMPRENTA de J. ALONSO ALONSO  
(Junto a la Diputación Provincial)

Continuando interrumpido el servicio telefónico y telegráfico, aunque los ministros digan todo lo contrario, nuestro corresponsal en la Corte sigue enviándonos por correo urgente todas aquellas noticias de actualidad que pueden interesar a los lectores.

### Congreso de Medicina

Se ha verificado en el Teatro Real la inauguración del Congreso de Medicina, asistiendo D. Alfonso, la Reina doña Cristina y la Infanta doña Isabel.

Abierta la sesión, el congresista señor Aguilar leyó sus discursos poniendo de relieve la importancia del acto que se celebra, del cual puede salir una labor fructífera para la Medicina. Agradece al Monarca la protección que ha dispensado al Congreso y saluda a los médicos extranjeros.

El señor Ocaña pronunció breves palabras elogiando a los congresistas extranjeros.

Madame Curie, que ostenta la representación de Francia, saluda elocuentemente a los asambleístas.

El señor Carracido, agradece el honor que le han otorgado al designarle para ocupar la Presidencia, y tributa calurosos elogios al Rey, a Madame Curie y a cuantas personalidades han coadyuvado a la celebración del Congreso de Medicina.

Después el alcalde de Madrid, señor Garrido Juaristi, pronunció breves palabras, congratulándose del entusiasmo que reina entre los médicos, precursor del magnífico resultado que tendrá el Congreso para la Medicina Española.

A continuación el señor Goicochea, en nombre del Gobierno, se asoció a la asamblea.

Afirmó que es necesario tomar medidas contra las epidemias, pues defender a los enfermos es defender a la patria.

El problema sanitario—añade—preocupa al Gobierno, que se ocupará de atenderlo con la extensión que merece su importancia.

Se precisa una campaña de ahorro de vidas, para evitar la propagación de la tuberculosis y a tal fin, deben cooperar todos los ciudadanos en el cumplimiento de los preceptos higiénicos.

Después de hablar el ministro de la Gobernación, se levantó don Alfonso, dirigiendo a los médicos un saludo afectuoso.

Dedica sentidas frases a la memoria de los médicos que fallecieron durante la pasada epidemia.

El Ayuntamiento de Villatoquite anuncia vacante la plaza de secretario, dotada con el haber anual de 500 pesetas. Puede solicitarse en término de 30 días.

### Registro Civil

En el Juzgado municipal se han recibido hasta la una de la tarde de hoy, las inscripciones siguientes:

Defunciones.—Posidia Fernández Campo, casada, de 50 años, Barrio de Santa Ana, 32.

Nacimientos.—Rosario Silvano Delgado, hija de Maximino y María, Colón, 12.—Julia Argüeso Fernández, de Ciriaco y Leonor, E. de León.—Alfonso Cuadrado Alberdi, de Alfonso y Josefa, Rizarzuela, 9.—Milagros Muñoz Pérez, de Arturo y Antonia, Corral de Salpiedra, 3.

### VENTURA DEL OLMO

COMPRA-VENTA de toda clase de valores del Estado e industriales.

Descuento de cupones. CAMBIO DE ORO y billetes extranjeros. SEGUROS DE VIDA, delegado en la provincia, del Banco Vitalicio de España, la primera compañía en su ramo.

GRANDES ALMACENES, de quincaillería, paquetería y mercería.

### Regimiento Cazadores de Talavera

15.º DE CABALLERÍA

El día 22 del corriente mes a las once, se venderán en pública subasta trece caballos de desecho, siendo de cuenta de los licitadores el importe de los anuncios.

El acto tendrá lugar en el cuartel de San Fernando que ocupa este Regimiento.

Palencia 12 de abril de 1919.—El comandante mayor, Julián M. Carrión.

### Garbanzos

PARA SIEMBRA LES VENDE Rodríguez y Blanco S. EN C.

OBRAS DE

**JULIO SENADOR GOMEZ**

«LA CANCIÓN DEL DUERO». 4 pesetas ejemplar.

«LA CIUDAD CASTELLANA». 5 » » »

«TIERRA LIBRE» 1'50 » » »

DE VENTA EN LA

**LIBRERIA DE D. SANTIAGO RINCON**

MAYOR PRAL., 48

### Del Gobierno Civil

Esta mañana nos manifestó el señor García-Plaza, que los funcionarios de Telégrafos de esta capital, habían suscrito un documento haciendo presente su adhesión al Gobierno en asuntos del servicio.

Nos dijo también que se habían recibido varias instancias de individuos de esta provincia comprendidos entre las edades de 16 a 40 años con conocimiento de los aparatos Hugues y Morse, solicitando prestar servicio en Telégrafos.

Por último, nos manifestó el Sr. García-Plaza que había donado 200 pesetas con destino a la «Gota de leche».

Por el Ministerio de Gracia y Justicia ha sido nombrado, con fecha 6 del actual, médico forense y de la prisión preventiva, sustituto, del Juzgado de primera Instancia de esta capital el doctor don Arturo Montes, estimado amigo nuestro a quien felicitamos con tal motivo.

Se han reunido todos los dueños de automóviles de Palencia, y en tonos patrióticos han ofrecido incondicionalmente sus coches para establecer contacto con las estaciones telegráficas de la provincia, como son Venta de Baños, Baltanás, Astudillo, Frómista, Carrión, Frechilla y Villarramiel.

Podemos participar a nuestros lectores que mañana se podrán recibir en esta capital despachos para dichos pueblos.

Por el Claustro de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago, ha sido nombrado Auxiliar de Química don Rafael Navarro Martín, en el concurso últimamente verificado.

Reciba nuestra enhorabuena el agraciado, que hacemos extensiva a su señor padre, nuestros querido amigo el doctor Navarro.

El pasado día 17, falleció en Ventosa de Pisuergra doña Eulvigas Alonso Fernández, esposa de nuestro amigo don Pedro G. Gallardo, a quien, así como a sus hijos y demás familia, acompañamos en el sentimiento que les produce pérdida tan irreparable.

Como autores de la sustracción de 55 kilos de carbón mineral de uno de los vagones detenidos en la estación de Paredes, han sido puestos a disposición del juzgado, cuatro jóvenes de la expresada localidad.

Con objeto de ser oído en sumario por hurto, el juzgado de Instrucción del partido de la capital, interesa la presentación ante el mismo de Pedro Patin, en término de diez días.

Para que comparezca ante la Audiencia provincial el día 30 de los corrientes y hora de las doce, el Juzgado de la capital cita a Esperanza Fernández Fernández, propuesta como testigo en el juicio oral contra Romana Gallardo, por hurto.

En el «Boletín Oficial» anuncia la Comisión provincial, que el día 29 de los corrientes y hora de las doce, se venderán en subasta pública varias fincas rústicas y urbanas, propiedad del demente fallecido Santos Alvarez Plaza, natural y vecino que fué de Astudillo.

### Da Sanidad

En la Inspección provincial de sanidad, se han recibido varios partes manifiestos de distintos pueblos, que dan cuenta del desarrollo que en esta provincia tiene la epidemia grippal.

En Villarramiel hubo reaparición de buen número de fiebres grippales, habiendo ocurrido nueve defunciones, si bien se nota que las invasiones decrecen considerablemente y los enfermos que actualmente existen son de pronóstico leve.

De Terradillos de los Templarios también comunican la existencia de once casos de gripe, todos ellos leves, excepto uno de bastante gravedad.

Del resto de la provincia se tiene noticias de haber un número regular de casos, pero todos ellos leves y en la capital solo existen algunos atacados de catarros de forma grippal, que no pueden considerarse como verdadera gripe.

Por la Dirección general de la Deuda y clases Pasiyas, se ha remitido a la Delegación de Hacienda de esta provincia, para su entrega a doña Fausta León Gómez, el traslado del expediente, por el que se la conceden dos meses de supervivencia como viuda del Peón caminero Andrés Barrionuevo.

Ayer por la mañana discutieron en los jardines de la estación dos jóvenes obreros.

De las palabras fueron a los hechos, propinándose mutuamente varios golpes, merced a lo cual uno de ellos llamado Victor Garcia resultó con una pequeña contusión en la cabeza, de la que fué curado en la Sala de Socorro.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos.

Sr. Jefe de Telégrafos, 538'77 pesetas; Sr. Administrador de Correos, 620; don Lorenzo Maudes, 70'58; don Cirilo Velasco, 2'400; don Antonino Cobo, 365'18; don Felix Abia, 100; don Cipriano Pastor, 370'50 y don Adolfo Fernández, 9.929'71.

Ante el Juzgado municipal de Villarramiel, ha sido denunciado un individuo a quien la guardia civil sorprendió cazando sin la correspondiente licencia.

Han sido denunciados ante la Alcaldía de Robledo, tres sujetos que apacentaban reses lanaras en el monte del Estado nominado «Avellana».

Por la guardia civil de Respenda de la Peña, han sido detenidos Agustín Luis, Urbano y Pablo del Amo, que el día 17 de los corrientes y en el pueblo de Viduerna, ocasionaron lesiones calificadas de pronóstico reservado, a Fidel Alonso Díez.

El Juzgado municipal, entiende en el asunto.

Participa el señor Gobernador de Valladolid que el Sindicato de aquella capital ha delegado para la compra de trigo en Quintana del Puente, en la señora viuda de don Domingo Azorero.

Declarados prófugos por no haber comparecido a los actos de clasificación y declaración de soldados, los Alcaldes de Saldaña y Baños de Cerrato interesan la busca y captura de varios mozos comprendidos en los respectivos alistamientos.

Mañana a las once, se intentará celebrar en el Palacio de la Diputación subasta para el suministro de acopios de piedra machacada con destino a la conservación de las carreteras provinciales de Calabazanos a Esguevillas, Melgar de Yuss a Osorno, Sección de Astudillo a Melgar y Villasarracino a Buenavista.

Para la primera se precisan 400 metros, 281 para la segunda y 300 para la tercera, y los presupuestos son respectivamente, de 2.760; 2585'20 y 1500 pesetas.

Con objeto de proceder a la confección de los oportunos apéndices, las alcaldías de Congosto, Espinosa de Cerrato, Torremormojón y Villota, anuncian que pueden presentarse las correspondientes relaciones de alta y baja en la riqueza contributiva.

La Alcaldía de Tabanera de Cerrato, remite con destino al «Boletín», la lista de los concejales y mayores contribuyentes que tienen derecho a elegir compromisarios en las elecciones de senadores.

## ¡LABRADORES!

CASA CENTRAL  
MADRID.—Alcalá, 46  
SUCURSALES

Barcelona  
Sevilla  
Zaragoza  
Pamplona  
Córdoba  
Badajoz  
Palencia  
Rioseco

La Casa **Felix Schlayer**

sucesor de Alberto Ahles vende y puede servir inmediatamente las PIEZAS

legítimas para **DEERING**

Repuesto para arados, bisurcos, trisurcos, cuatrurcos y sembradoras **RUD SACK**

Sucursal en Palencia: Plaza de Abilio Calderón, n.º 1

Junto a la Plaza de Toros

Sucursal en RIOSECO: San Juan, n.º 9

PARA PEDIDOS EN LA REGION DE FROMISTA: Eyasio Gómez.—Frómista



**NITRA**

**Sol de noche**

Media watio  
por bujia



**NITRA**

Reemplaza con ventaja en luz  
economiza y maneja a los arcos

La más adoptada  
PARA EL  
**Comercio y las Industrias**  
PREGUNTEN A LOS QUE LAS USAN

**Para carreteros y carpinteros**

Madera de olmo y chopo serrada en mazas, vigas de carro, airones, tablas, etc., todo superior, se vende.—Calle Colón, 29, pral., darán razón.

**AVISO**

Por mejora de locales y ampliación del negocio, se ha trasladado la Sastrería de Silvino Gómez (Hijo de Baltasar Gómez), al n.º 15 de la calle Conde de Garay, entresuelo, (frente al Banco de España).

**Casa en venta**

en la calle de Santo Domingo de Guzmán (antes del Arco), número 9. De precio y condiciones informarán, Colón, 5, primero.

**Guarnicionería**

Sucursal de

**Hilario Marín García**  
Calle Nueva, núm. 1

esquina a la calle Mayor Principal

Grandes existencias y surtido de todos los artículos de Guarnicionería, nuevos y usados, reparación en todos los atalajes, por deteriorados que estén.

No ignorando esto, he procurado, sin omitir esfuerzo, ajustarme todo lo posible a las necesidades de los clientes y del público y me considero satisfecho, si con ello puedo contribuir a facilitarles la adquisición de los variados complementos del ramo y hacerles más llevadera la tarea, por lo general no siempre grata, de una elección que reuna las características indispensables de calidad, estilo y solidez y sobre todo de conveniencia en los precios, ventaja ésta que es precisamente la principal, pues esta casa ofrece el 20 por 100 de descuento en todos los géneros, dentro de las mercaderías, todas ellas de una bondad insuperable.

NOTA.—Esta Casa admite contratos por meses para la reparación de guarniciones en el tipo de tres pesetas para las de un tronco de caballos.

**Para una casa de campo  
lindante a Calabazanos**

se necesita un matrimonio sin familia que sepa ordeñar vacas y cuidar bueyes. Para tratar, puede estar con Julio Inclán de Villamuriel de Cerrato.

**SE VENDE**

una partida de tabla de dos metros de larga y una pulgada de gruesa. Para tratar, en Villamuriel de Cerrato con Rafael Vazquez.

**ANUNCIO**

Se ceden los pastos del acreditado prado de la Dehesa de Tablada, (Villaviudas), en la provincia de Palencia, para ganado caballar, mular y vacuno manso, al precio de diez pesetas mensuales.

A la entrega del ganado se acompañará la certificación de Sanidad.

Los pastos quedan abiertos desde el día 25 del actual mes y terminarán el último día de Octubre.

El arrendatario de dicha dehesa, Justo Pérez.

**Máquina de coser**

Se vende una, para zapatero, movida a brazo: Dirijirse a la viuda de Julián Antolín, en Beceril de Campos.

**Se venden**

Portabalcones nuevos y otros en buen uso y puertas vidrieras. Plaza de la Catedral, 16.

**“El Botín de Oro”**

**ZAPATERIA**

— DE —

**SANTIAGO PEREZ**

TALLER para confección y reparación de toda clase de calzado, a cargo del maestro de corte

**D. Rodrigo Bravo Quirós**

Especialidad en calzado a la medida para pies de festuosos, con suplemento de cercho y demás apios cior es.

Se garantiza la fecha del servicio en la confección y reparación de calzado.

SALON DE LIMPIABOTAS  
Servicios sueltos y por abonos

Gabinete para la medida y prueba de calzado independiente del despacho

Mayor Principal, 57 —PALENCIA

**Curación de las hernias**

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Palencia en el Hotel Central únicamente

el martes día 22 del presente mes

y recibirá a cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central, únicamente el martes día 22 del presente mes.

NOTAS.—En Burgos el día 20 en el Hotel Universal. En Valladolid el día 21 en el Hotel Imperial. En Medina del Campo, el día 23 en el Hotel La Castellana. En Salamanca el día 24 en el Hotel Comercio. En Zamora el día 25 en el Hotel Antonio y en Santander el día 26 en el Hotel Marañón donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. TALLERES y DESPACHO en BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT.

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandioso cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent, no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Terrent de nombre oficialmente registrado.

**LA CARESTÍA DE CARBÓN**

No tiene importancia para el industrial que tiene un

**GASÓGENO CROSSLEY**

para desperdicios de todas clases. :: :: Detalles gratis.

**MOTORES CROSSLEY**

Gran Vía, 1—Apartado, 584—MADRID

**¡Agricultores!**

Abrecad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos intereses y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile, Almirante, 14.—Madrid.

**Semillas probadas, purificadas y descucutadas**

**FORRAJERAS Y HORTALIZAS**

De echicoria para café, alfalfa, miega, prowenza y ragnese, remolacha gigante, roja, blanca o amarilla y puro ranocero, semillas de orza, montes y prados, de sacate o frazcal y otras muchas.

Grandísimo surtido en semillas de hortalizas y flores

Esta Casa es proveedora de los Centros Sindicatos y Granjas Agrícolas más importantes de España.

**Aviso importante**

Todas las semillas de esta Casa, están probadas; por lo tanto, germinan bien, pudiéndose sembrar con gran confianza.

Vicente Martín Iniguez I.-Gamazo, V. M.—VALLADOLID

NOTA.—Esta Casa vende de ocasión hasta 50.000 kilos nueva para harina o trigo; al que le interese, puede decir cuántos que tomaría y se le fijará precio fijo.

**OPOGLANDULINAS**

Medicamento Ideal para señoras, para hombres y niños

A las señoras.—Durante el embarazo, entra en actividad todo el sistema glandular de la mujer, para nutrir el feto. Si esta secreción interna es deficiente, el niño será traza una de esas enfermedades congénitas.

A los hombres.—La impotencia y la esterilidad en el hombre es debido a la falta de secreción interna.

A los niños.—Su sistema glandular empieza a desarrollarse, y para que todas sus funciones se verifiquen con regularidad es evitación de muchas enfermedades.

Es tan racionalmente que solo con mencionarlo se comprende, y por lo tanto el uso de OPOGLANDULINAS es indispensable en todos los casos citados. Se vende en Palencia en la Farmacia del DOCTOR FUENTES.

**EL MODERNO**

**GRAN TALLER DE COCHES**

Construcción de Ruedas, Cajas y Carrocerías  
Reparación y pintura de toda clase de carruajes

San Francisco, 6

PALENCIA